

## España y Portugal frente a la lengua árabe: Motivaciones para el estudio del árabe en tres gramáticas del siglo XVIII\*

JOSÉ LUIS RAMÍREZ LUENGO  
CEFET-RN, Natal (Brasil)

1. Por una serie de motivos de sobra conocidos, a lo largo del siglo XVIII se produce en el pensamiento lingüístico europeo un proceso de renovación que va a dar lugar —entre otras muchas consecuencias— al desarrollo de un interés de primer orden por diferentes cuestiones de tipo histórico que afectan a la lengua: así, no sólo se da una auténtica fiebre por descubrir el origen del lenguaje humano a través de todo el continente, sino que, en el ámbito propio de cada país, se registra también el auge de los estudios sobre el nacimiento y el desarrollo histórico de las diferentes lenguas nacionales<sup>1</sup>.

Dentro de la Península Ibérica, tales tendencias no son de ningún modo desconocidas, sino que resultan elementos de debate de primer orden: así pues, el interés por las lenguas propias de la península se descubre, en el caso de España, —y según apunta Lapesa (1981: 420-1)— en obras tan importantes como los *Orígenes de la lengua española* de Mayans (1737), los *Elementos etimológicos según el método de Euclides* del Padre Sarmiento, *Del origen y formación de la lengua castellana* de Capmany (1786) o, en otro orden de cosas, en la *Colección de poesías anteriores al siglo XV* de Tomás Antonio Sánchez (1779), entre otras<sup>2</sup>; por lo que se refiere a Por-

---

\* Quiero desde aquí mostrar mi agradecimiento a Mara Fuertes Gutiérrez, de la Universidad de Valladolid, y a María José García Folgado, de la Universitat de València, por las valiosas apreciaciones y sugerencias que tan generosamente me han hecho llegar, lo que me ha servido para mejorar en mucho la primera redacción de este trabajo.

<sup>1</sup> A este respecto, sigue siendo básico lo que expone Lázaro Carreter en *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*; véase este trabajo (Lázaro Carreter 1949: 31-78) para la discusión de este tema en Europa y en España. Ténganse también en cuenta los trabajos de Droixhe (1978) y Andresen (1980) para lo referido a Europa, así como Fuertes Gutiérrez (en prensa) para todo lo que tiene que ver con la corriente historicista en la España del siglo XVIII.

<sup>2</sup> El interés por el origen del español, como es sabido, no es algo nuevo de esta época, sino que se puede retrotraer a la misma gramática nebrisense, donde ya se expone la teoría de la corrupción del latín. Para las diferentes teorías expuestas en los siglos XVI y XVII sobre los orígenes, *vid.* Bahner (1966), así como, una vez más, Lázaro Carreter (1949: 169-73) para lo que se refiere al siglo

tugal —y a manera de ejemplo— conviene destacar la figura de António Ribeiro dos Santos, que tiene en mente la redacción de una obra de título *Das Origens da Língua Portuguesa* que nunca llega a escribir, pero cuyo interés por este tema queda demostrado en obras como *Da conservação da Antiga Língua de Espanha das invasões, Das Origens Arábicas dos Dialectos de Espanha* o, en la línea de Tomás Antonio Sánchez, una *Memória das Origens e Progressos da Poesia Portuguesa* (Pinharanda Gomes 1986: 147-55)<sup>3</sup>.

En realidad, ambas facetas de esta tendencia historicista no son más que el reflejo de las dos posiciones “antitéticas pero complementarias” —como bien indica del Ríó (1943: 209-10)— que se adoptan en la centuria ilustrada frente a la lengua: por un lado, la que, procedente del racionalismo, tiende al conocimiento abstracto y se centra en el estudio del origen del lenguaje; por otro, la derivada del desarrollo de métodos experimentales que se orienta hacia la observación de los hechos y conlleva, así, el estudio del desarrollo histórico de las diferentes lenguas<sup>4</sup>.

Por otro lado —y de forma en cierto modo paradójica—, el interés por lo propio demostrado en sus estudios sobre las realidades lingüísticas más cercanas es perfectamente compatible con el cosmopolitismo que caracteriza al hombre ilustrado, por lo que su interés por los idiomas nacionales se combina con una no menor curiosidad por otras lenguas lejanas, reflejo de la “ilimitada sed de conocimientos” propia de este siglo de la que habla Iordan (1967: 7):

La ilimitada sed de conocimientos, tan característica de este siglo, también se manifiesta bajo todos sus aspectos posibles entonces, en lo lingüístico. Los hombres no se interesan sólo por su lengua materna, sino que extienden sus investigaciones también a los idiomas hablados fuera de su patria. De este modo vemos a los italianos ocuparse de la lengua francesa o provenzal, o a los franceses estudiar el italiano, etc. Es más, en los países no románicos, por ejemplo en Inglaterra y particularmente en Alemania, notamos la misma atención hacia los idiomas neolatinos por parte de los eruditos.

---

XVIII. En cuanto a las ideas lingüísticas de Mayans y del Padre Sarmiento, resultan imprescindibles Martínez Alcalde (1992) y Pensado (1960) respectivamente.

<sup>3</sup> Véase en este mismo trabajo y en las páginas indicadas las ideas que, con respecto al árabe y a su presencia en la lengua portuguesa, defiende el erudito portugués.

<sup>4</sup> Esta misma tendencia, según indica del Ríó (1943: 209-12), empuja también al estudio de las diferentes hablas regionales e idiomas minoritarios, estudios que tienen un cultivo relativamente amplio en toda Europa en el siglo XVIII, no sólo en Italia y Francia —donde se dan de manera muy especial—, sino también en Portugal y en España, donde se llevan a cabo sobre el catalán o el gallego; para el caso de éste último, *vid.* Blanco Pérez (1990). También los estudios sobre el bable de Jovellanos se pueden enclavar, según del Ríó, en las tendencias historicistas de la época —entendidas éstas de manera amplia, es decir, no reducidas en este caso a lo lingüístico estrictamente—, ya que para Jovellanos “el conocimiento de la lengua en su formación y desarrollo era la base principal y más segura para llegar al conocimiento de la historia, la cultura y las costumbres de un país o provincia, en lo que tiene de más peculiar” (del Ríó 1943: 215-6).

La conjunción de ambas tendencias indicadas —el auge historicista por un lado; el interés por las lenguas extranjeras por otro— va a producir, en el caso de la Península Ibérica, el desarrollo del estudio de la lengua árabe, idioma en el que convergen las líneas de pensamiento inmediatamente indicadas: al hecho de que su conocimiento se extienda desde las mismas puertas de la península hasta el Medio Oriente y los Santos Lugares se une el papel histórico que esta lengua —y, con ella, los pueblos que la hablan— han representado en el desarrollo histórico de España y Portugal, así como en sus respectivas lenguas nacionales<sup>5</sup>.

Así pues, el resultado de este interés que se da en el siglo XVIII se descubre en los varios métodos que, para el estudio del árabe, se publican en ambos países, así como en diversas obras sobre aspectos relacionados con este idioma que salen a la luz en esta centuria: especialmente importante, a este respecto, resulta en el caso de España la *Bibliotheca Arabico-Hispana Escorialensis* de Casiri, extenso catálogo de los libros y manuscritos árabes existentes en El Escorial compilado por este orientalista y publicado en Madrid entre 1750 y 1770; en el caso de Portugal, se ha apuntado ya con anterioridad la aparición en 1789 de los *Vestígios da Língua Árábica em Portugal*, de Frei João de Sousa, obra patrocinada por la Academia de Ciencias de Lisboa en la que se trata de establecer la etimología de todos los términos de la lengua portuguesa de origen árabe<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> A este respecto, Machado (1938: 238-9) indica que varias de las obras clásicas de la tradición gramatical portuguesa —Fernão de Oliveira, Duarte Nunes de Leão— ya señalan la influencia del árabe en el portugués; incluso uno de los autores que se van a analizar en este trabajo, Frei João de Sousa —en palabras de Sidarus (1986: 40), “o verdadeiro fundador” de los estudios árabes en Portugal—, publica en 1789 unos *Vestígios da Língua Árábica em Portugal*, en los que se estudia el léxico portugués de este origen. En el caso de España, Valdés o Aldrete indican también la presencia del árabe en la lengua (Bahner 1966: 65, 140), así como Sarmiento, ya en el siglo XVIII (Pensado 1960: 63).

<sup>6</sup> Respecto a la situación de los estudios árabes en Portugal en el siglo XVIII, Machado (1938: 238) indica que “os estudos árabes têm sido algo profundados mas nunca surgiu o interesse suficiente para se formar a escola. Frei João de Sousa e Frei José de Santo António Moura representam uma fase já bem adiantada dos estudos pessoais, mas sem que o plano em que se encontraram tenha apoios seguros para tras e mesmo para diante. Como Frei Vicente Salgado, são apenas uma consequência da reforma de Pombal, que neste ponto não reformou, mas criou”. Téngase en cuenta, con todo, que en la última parte del siglo XVIII se asiste a lo que Augusto Rodrigues (1971: 33) define como “verdadero renacimiento destes estudos” debido en gran parte a la influencia de Fr. Manuel do Cenáculo, y que tiene como consecuencia la creación de cátedras para el estudio de esta lengua, tanto en la Universidad de Coimbra en 1773, como en el Convento de Jesús de Lisboa en 1795. En España, por su parte, la situación es muy semejante a la descrita para el caso portugués: Carlos III fomenta tales estudios, lo que da como resultado la creación de la cátedra de lengua árabe de San Isidro el Real en 1770 o el establecimiento por Real Cédula del 17 de noviembre de 1772 de un Seminario para el aprendizaje de esta lengua por parte de los religiosos que van a pasar a Tierra Santa, hechos que Cañes (1775: 5-6) indica en su gramática. Tales medidas, por supuesto, están relacionadas con la política exterior del monarca, que busca restablecer las relaciones diplomáticas con los países musulmanes con el propósito de proteger las costas españolas y garantizar la tranquilidad en el Mediterráneo.

Con todo, una serie de prejuicios y de tópicos lastran el estudio del árabe, que por diversas razones se encuentra en situación de inferioridad frente a la estima que se concede a otros idiomas. Así, son dos los argumentos que los detractores del árabe pueden utilizar en sus ataques a este idioma: por un lado, su nula vinculación con el latín, considerado aún de forma general la lengua de cultura por excelencia; por otro, la relación del árabe con el islamismo, que inmediatamente confiere a esta lengua el papel de “lengua de herejes” o de lengua “enemiga” del cristianismo, con todo lo que eso conlleva tanto en España como en Portugal.

Por lo que respecta a la primera de estas razones, Lázaro Carreter (1949: 147-8) indica que en el siglo XVIII el latín no sólo sigue siendo la lengua de las universidades, sino que aún mantiene su prestigio de lengua de la ciencia y de la cultura, según se ha indicado anteriormente<sup>7</sup>. Así, si bien es verdad que desde el siglo XVI se produce una progresiva valoración de los idiomas vulgares, lo cierto es que el valor de éstos deriva del mismo latín, dado que “un idioma será tanto más noble cuanto más próximo se halle al latín, y la nación que lo hable podrá ostentarlo con orgullo” (Lázaro Carreter 1949: 128)<sup>8</sup>. De acuerdo con esto, un idioma como el árabe, de nula vinculación histórica con la lengua del Lacio, no puede exigir en ningún caso “cartas de nobleza”, por lo que siempre resultará inferior a otros como el italiano, el francés, o los mismos español y portugués.

En cuanto al árabe como enemigo del cristianismo, tampoco resulta ser una idea propia del siglo XVIII, sino que su presencia —en forma de ataques y menosprecios por lo arábigo— se puede rastrear con mucha anterioridad<sup>9</sup>. Una vez más, tal idea llega hasta el siglo XVIII, de manera que incluso en un erudito de la talla de Sarmiento se descubren juicios y frases despectivas al referirse a los árabes y al componente arábigo de la lengua (Pensado 1960: 63). Una vez más, los prejuicios —en este caso, de tipo religioso— van a influir de forma negativa en el estudio de la len-

<sup>7</sup> De hecho, incluso el estudio de la gramática española se entiende, según señala Martínez Gayoso en el prólogo de la suya, como medio “para facilitar el inmediato aprendizaje del latín” (Lázaro Carreter 1949: 177), si bien este prestigio, así como la preponderancia de la lengua latina en la enseñanza, eran aspectos cada vez más discutidos en los círculos ilustrados (Lázaro Carreter 1949: 148-55). Con todo, García Folgado (2002: 1192) indica que hay que esperar hasta 1813 y el proyecto de reforma general de la enseñanza para que se pueda considerar definitivo el triunfo del español en el ámbito educativo.

<sup>8</sup> De hecho, tal idea trasciende lo propiamente lingüístico para alcanzar incluso lo político, según pone de manifiesto Roldán Pérez (1976: 224): “el grado de corrupción [del latín] no es el mismo en todos los casos, e introduce un principio valorativo a la hora de considerar las distintas lenguas. La dirección política europea deberá corresponder a la nación cuya lengua sea más fiel heredera del latín [...]. En la medida en que la lengua sea más fiel al latín podrá recabar la hegemonía espiritual, directiva, aglutinante, que tuvo Roma; la nación de tal lengua será su heredera política”.

<sup>9</sup> Sirva a manera de ejemplo el caso de Martín de Viciano, que muestra un fuerte rechazo por el árabe “por ser el Arábigo tan enemigo del Cristiano”, y recrimina a los castellanos que hayan “ensuciado” su lengua con voces de este origen, entre otras muchas críticas del mismo estilo (Taboada 1989: 82-3).

gua árabe, y, por lo tanto, dificultar en cierto modo la labor de aquéllos que se proponen facilitar esta tarea a sus contemporáneos.

Así pues, estos estudiosos se tienen que enfrentar a las ideas inmediatamente indicadas, para lo que no sólo aportan argumentos que las contradicen, sino que también desgranar otra serie de razones que justifican y aconsejan el aprendizaje del árabe; convierten, por lo tanto, los prólogos de sus gramáticas para el estudio de este idioma en auténticas apologías de la lengua árabe, en las que presentan numerosas motivaciones que apoyan la necesidad de su estudio, tanto en España como en Portugal.

2. Como ejemplo de todo lo dicho anteriormente, el presente trabajo va a analizar las motivaciones para el aprendizaje del árabe que, en el último cuarto del siglo XVIII, una serie de estudiosos aportan en los prólogos de sus gramáticas de esta lengua.

En concreto, se procederá al estudio de dos manuales escritos por portugueses y otro escrito por un autor español, diversidad geográfica que no sólo permite analizar esas motivaciones ya indicadas, sino también establecer las diferencias que, en cuanto a las razones, pueden derivar de la especial situación sociocultural de cada país; se trata, por lo tanto, de señalar los motivos aducidos para el estudio del árabe, pero también de comparar las razones que españoles y portugueses tienen para aconsejar tal estudio.

Así, los manuales que se van a tener en cuenta para su análisis en este trabajo son los siguientes: por lo que se refiere a España, la *Gramatica Arabigo-española, vulgar, y literal. Con un diccionario arabigo-español, en que se ponen las voces mas usuales para una conversacion familiar, con el Texto de la Doctrina Cristiana en el idioma arabigo*, de Fr. Francisco Cañes, publicada en Madrid en 1775; en cuanto a Portugal, se trata de las *Instituições da lingua arabiga* de Fr. António Baptista (Lisboa, 1774) y el *Compendio da Grammatica Arabiga, abbreviado, claro, e mais facil para a intelligencia, e ensino da mesma lingua, collegido dos melhores grammaticos* de Fr. João de Sousa, publicado también en Lisboa, si bien ya en 1795<sup>10</sup>.

Se trata, por lo tanto, de tres gramáticas de lengua árabe para extranjeros, de fecha de publicación muy cercana y que comparten, incluso, la circunstancia de que sus autores sean religiosos y profesores de esta lengua en distintas instituciones<sup>11</sup>, to-

<sup>10</sup> Según indica Sidarus (1986: 41), esta obra constituye una síntesis de una obra mayor, la *Grammatica Arabica Souziana*, que se conserva inédita en la Academia de Ciencias de Lisboa. Véase el trabajo inmediatamente citado no sólo para todo lo que tiene que ver con la importante figura de Sousa, sino también para una descripción de los estudios árabes en el Portugal de los siglos XVIII y XIX.

<sup>11</sup> Estos datos aparecen en las mismas portadas de los diferentes manuales, donde se indican los cargos y labores que desempeñan los autores, algo, por otro lado, enteramente habitual en los libros de esta época. Así, por este medio se puede saber que Cañes es "franciscano descalzo de la Pro-

do lo cual conforma un *corpus* muy homogéneo que, evidentemente, facilita la comparación de los aspectos que se van a analizar<sup>12</sup>.

3. Son de varios tipos las motivaciones que, para el estudio del árabe, aportan estos autores en los prólogos de sus obras, si bien todas ellas se pueden agrupar en dos conjuntos claramente diferenciados: motivaciones *intrínsecas*, en relación con la lengua en sí misma, y motivaciones *extrínsecas*, o relacionadas con la posición e importancia que el árabe ocupa —o ha ocupado— en el contexto histórico-social de los tres gramáticos estudiados. En general, las razones de ambos conjuntos se suman en estos prólogos, hasta el punto de establecerse una sólida trabazón de diferentes argumentos en la que predominan de forma clara las motivaciones de tipo extrínseco; se trata, por lo tanto, de convencer al lector por medio de la suma de muchas razones de distinto signo, técnica retórica de argumentación cuyo empleo resulta muy habitual en la literatura de los siglos XVI al XVIII y que, evidentemente, es aprovechada también en unos textos como los aquí considerados, de finalidad eminentemente probatoria.

### 3.1. Motivaciones intrínsecas

Dentro de las motivaciones intrínsecas, son dos las que los diferentes autores emplean a la hora de justificar el estudio del árabe: por un lado, sus propias características lingüísticas; por otro, su condición de lengua matriz y su estrecha vinculación al hebreo, lengua santa y primitiva de la Humanidad, según la concepción más extendida en la época<sup>13</sup>.

En efecto, los diferentes autores inciden en varias ocasiones en la perfección, antigüedad y elegancia de la lengua árabe, en consonancia con lo que resulta ya tópi-

---

vincia de San Juan Bautista, Misionero Apostólico en Asia, lector de lengua árabe, guardia y cura del convento de San Juan Bautista en Judea, y del Colegio de Padres Misioneros Españoles de Tierra Santa en Damasco”; Baptista, más parco, “Religioso da Provincia da Terceira Ordem de S. Francisco de Portugal, e Professor da mesma Língua no Convento de N. Senhora de Jesus de Lisboa”; y Sousa, por su parte, “Religioso da Congregação da Terceira Ordem da Penitencia de Portugal. Professor, Secretário, e Interprete da dita Língua, e Socio da Academia Real das Sciencias de Lisboa”. Coinciden todos, por lo tanto, en su condición de lectores/profesores de la lengua sobre la que publican sus gramáticas.

<sup>12</sup> Resultaría interesante, del mismo modo, llevar a cabo el estudio de las motivaciones en gramáticas cuyos autores presenten diferencias de algún tipo —por ejemplo, gramáticas escritas por religiosos y por laicos—, a fin de comprobar si los argumentos a favor del estudio del árabe se mantienen constantes o, por el contrario, se presentan razones diferentes —o se presta diferente atención a algunos de los argumentos comunes— de acuerdo con las circunstancias propias de los autores.

<sup>13</sup> Con todo —y de acuerdo con lo que me indica Mara Fuertes Gutiérrez—, hay ya autores en el siglo XVIII que rechazan la teoría del hebraísmo primitivo: Leibniz, el primero en discutirla, o Lorenzo Hervás y Panduro, que sigue al anterior y se transforma, así, en el primer autor español en mantener este rechazo. Agradezco vivamente a Mara Fuertes Gutiérrez estas noticias que sirven para completar lo inmediatamente señalado. \*

co para el elogio de cualquier lengua<sup>14</sup>, y apoyan su afirmación en el aprecio que los doctos sienten por ella, al tiempo que tachan de ignorantes a aquéllos que la desprecian: así, Cañes indica que ha escrito su gramática para que se pueda aprender “una lengua no ruda, bárbara, e inútil, y que algunos por ignorancia desprecian; sino elegante, erudita, y utilísima, como los hombres doctos reconocen” (Cañes 1775: 2); Sousa, del mismo modo, no sólo indica que “fazem muito recommendavel a esta Lingua a sua Antiguidade, a sua Nobreza, e Energia” (Sousa 1795: 15-6), sino que también señala los autores donde se pueden leer las razones presentadas para “combater a barbaridade dos Seculos passados, em que se desprezavão estas utilissimas applicações, e conhecimentos”.

Sin embargo, tal vez sea Baptista quien de forma más explícita exponga la idea de la excelencia intrínseca del árabe, una vez más apoyado en la autoridad de los sabios, según se desprende de las siguientes líneas:

Eu não gastaria o meu tempo com este trabalho, se me deixasse preocupar dos gritos da ignorancia, que com escandalo da razão se atreve a dizer, que esta Lingua he inutil. Bastará conhecer o excesso, com que ella se distingue entre as outras, para se fazer estimavel por todos aquellos, que aspiram a conseguir conhecimentos vastos e uteis.

Qual he o Idioma, que goze de tanta extensão ou que exprime tanta variedade de idéas, e com tanta elegancia, e de que outras muitas tanto dependam? Se exceptuarmos a Lingua Hebraica, e Caldaica, qual he a outra que possa disputar com esta Lingua a nobreza da sua antiguidade? (Baptista 1774: 1-2).

En relación con la gran antigüedad del árabe, expuesta por Baptista, se encuentra el segundo de los argumentos de tipo intrínseco que se aporta en la defensa de este idioma: su carácter de lengua matriz estrechamente relacionada con el hebreo, idea que, una vez más, se descubre tanto en este autor —“Se indagarmos a sua origem, ella he uma Lingua Matriz, e que depois do Diluvio conservou sempre a sua pureza [...]. Esta Lingua tem muita proximidade com a Hebraica, da qual deriva a sua origem” (Baptista 1774: 2)— como en las siguientes líneas de Cañes (1775: 2-3)<sup>15</sup>:

Con justa razon la colocan los hombres doctos entre las lenguas madres, por tener probado su origen en la familia de Eber. Y aunque despues de la division de las lenguas en la confusion babilonica, estubo desterrada por el dilatado espacio de casi tres mil años en la Region de Sabá, con todo supo mantenerse incorrupta por tan largo destierro.

<sup>14</sup> A este respecto, al analizar las motivaciones para el estudio del español en gramáticas del siglo XVI, indica Roldán Pérez (1976: 213): “interminables serían las citas que podrían aducirse sobre esa abstracta perfección de la lengua española; casi se hacen tópicos los conceptos de elegancia, riqueza, fuerza, pasión o elocuencia”. Véase este trabajo para las razones que justifican el estudio del español en este siglo.

<sup>15</sup> Nótese que Sousa no se apoya en el carácter de lengua matriz del árabe para llevar a cabo su defensa de este idioma, lo que puede ser indicio de un cambio en el pensamiento lingüístico por motivos cronológicos —esta idea es defendida por los autores más antiguos— o, al menos, una diferente valoración de este argumento, que resulta de nulo valor para Sousa, y por ello ni siquiera lo cita.

Así pues, tanto su carácter de lengua matriz como su cercanía al hebreo —según se ha señalado ya, idioma primitivo de la humanidad— o las referencias a la pureza en que se ha mantenido el árabe —más cercano aún, pues, a sus prestigiosos orígenes, sin la corrupción que caracteriza a otras lenguas— no son sino maneras de prestigiar a esta lengua frente a otras, y muy especialmente frente al latín: el árabe se encuentra, así, al mismo nivel que éste en tanto en cuanto se trata también de una lengua matriz; con más razón aún la comparación con el portugués o el español resulta favorable para la lengua árabe, que no sólo es lengua matriz —frente al carácter derivado de éstas—, sino que, además, ha sabido mantener su pureza a través de los tiempos, lo que contrasta con los orígenes de las lenguas nacionales de España y Portugal, meras “corrupciones” de la lengua latina. Así, de todo lo anterior resulta sencillo deducir la dignidad e importancia que el estudio de una lengua como el árabe posee: sus propias características internas se convierten en una fuerte motivación para su aprendizaje.

### 3.2. Motivaciones extrínsecas

Junto a todas las motivaciones basadas en las características internas de la lengua árabe, los autores aportan también otras que se relacionan con la importancia que esta lengua ofrece en el contexto histórico-social de su época, y que se pueden denominar *extrínsecas*. Así, estos argumentos se pueden dividir en cuatro tipos diferentes: (a) extensión de la lengua, (b) razones de tipo histórico, (c) razones de tipo cultural y (d) razones de tipo doctrinal/religioso.

Con respecto al primero de estos tipos, los tres autores hacen referencia a la extensión del árabe, lo que consideran motivo para estudiarlo y argumento a favor del cultivo de esta lengua; nótese, además, que no sólo se refieren a la extensión geográfica o diatópica, sino que también se hace hincapié en su extensión diastrática, esto es, en el papel que, en sociedades bilingües —como la turca—, ocupa el árabe como lengua de cultura. Así, Cañes indica que el árabe “es casi universal en todo el Oriente” (Cañes 1775: 1), y que resulta útil “a vista de lo mucho que se escribe en ella, y de las numerosas naciones, que la hablan en Asia, Africa, y parte de Europa” (Cañes 1775: 2); del mismo modo, Baptista (1774: 1) indica que son pocas las lenguas que gozan de tanta extensión, mientras que Sousa, ahondando en esta misma idea, precisa que se trata de una lengua “que serve a tantos Povos quantos morão desde a Costa Occidental da Africa até á Persia” (Sousa 1795: 15-6).

Tal vez resulten de mayor interés, sin embargo, las referencias a la importancia sociolingüística del árabe en sociedades bilingües o plurilingües, es decir, lo que se ha denominado anteriormente extensión diastrática, y que demuestran, una vez más, un afán de reivindicar la importancia de esta lengua: Baptista expone el ejemplo de Turquía, donde, según sus palabras (Baptista 1774: 3-4), “prohibindo os Turcos ser impresso o seu Alcorão em outra qualquer língua, que não seja a Arabiga; fazendo os Sectarios de Mohammed as suas preces, e os officios da sua tenebrosa devoção neste

Idioma, nos monstram, que entre elles esta he a Lingua dos Sabios”, a lo que Sousa añade el caso de Persia (“á Persia, aonde tambem se cultiva, igualmente que na Turquia, como a Lingua dos Sabios”; Sousa 1795: 15-6) y aporta la inevitable comparación con el latín, al referirse a su uso en la India: “a Costa da India, aonde ella se falla; e se ensina nas Escolas como entre nós a Latina” (Sousa 1795: 14).

Así pues, de acuerdo con estos autores, el amplio uso del árabe por parte de numerosos pueblos, así como su papel entre éstos de “lengua de los sabios” —comparable al del latín en la cultura europea occidental— constituyen nuevos argumentos que justifican el aprendizaje del árabe y motivan, por lo tanto, su estudio.

Por otro lado, los tres gramáticos aquí estudiados señalan también una serie de causas históricas que, en su opinión, justifican el interés por la lengua árabe, tanto en España como en Portugal: se trata, en concreto, del importante papel que este idioma desempeñó en la vida peninsular durante la Edad Media, así como —como consecuencia de lo anterior— la fuerte influencia que la lengua arábiga ha tenido en la conformación del español y del portugués.

A este respecto, es Cañes quien explica de forma más detallada la presencia del árabe en las lenguas nacionales —en este caso, en el español—, según se pone de manifiesto en las siguientes líneas:

Como pasaron ocho siglos, antes de recobrar del todo la península; nuestro romance tomó tantas voces, frases, y acentos arábigos, que es imposible sin el conocimiento de la lengua árabe entender muchas veces el significado de un gran número de las mismas palabras, que estamos hablando vulgarmente; teniendolas por españolas, siendo en realidad árabes, no obstante que con el tiempo se hallen algo alteradas en su escritura, pronunciación, o terminación (Cañes 1775: 3).

Del mismo modo —y como no podía ser menos—, también Sousa apunta la necesidad de estudiar árabe “para sabermos as verdadeiras origens de huma grande parte dos termos da nossa lingua” (Sousa 1795: 15), lo que considera una de las “razones particulares” que, más allá de las generales, justifican el aprendizaje del árabe por parte de los portugueses; como prueba de lo dicho, además, no deja de citar sus *Vestígios da Língua Arábiga em Portugal* (1789), donde establece la etimología de numerosos términos portugueses de este origen.

Esta presencia del elemento árabe tanto en español como en portugués se debe, naturalmente, al importante papel desempeñado por esta lengua y su cultura en la historia medieval tanto de España como de Portugal, por lo que tal circunstancia se eleva a motivación añadida para su estudio: así, si bien Baptista indica la presencia de la lengua árabe en Portugal (“n’outro tempo foi muito conhecida neste Reyno”; Baptista 1774: 1), es una vez más Cañes quien expone esta idea con mayor detenimiento:

Se paso por los años 711 a nuestra España. A breve tiempo se hizo tan general en ella, que olvidando en muchas partes el lenguaje nativo que era el latino durante la monarquía de los Godos, vino a ser lengua vulgar en España. De aquí nació no sólo otorgar parte de las escrituras, así públicas como particulares en árabe puro;

sino también el acuñar la moneda en aquella lengua, y caracteres arabigos; porque las artes se hallaban florecientes entre los arabes españoles (Cañes 1775: 3).

Así pues, el árabe puede ayudar a comprender las escrituras antiguas, lo que, en un periodo en el que entre los segmentos ilustrados de la sociedad ha triunfado ya la necesidad de una historia crítica basada en las fuentes<sup>16</sup>, equivale a decir que tal conocimiento resulta imprescindible para el estudio de la historia nacional: el propio Sarmiento —como se indicó, no especialmente favorable a los árabes y su lengua (Pensado 1960: 63)— dice que “el conocimiento de las lenguas Orientales en Ingleses, Holandeses, Alemanes, etc., que tanto reina entre ellos, no pasa de curiosidad. En España le juzgo necesario, útil y curioso” (Pensado 1960: 64). Del mismo modo, incide en otra ocasión de manera aún más clara en la necesidad de esta lengua para el estudio de la historia de España:

¿Qué sería si se buscasen y traduxesen tantos [libros] como hay de árabes y hebreos españoles que *ex professo* trataron de ella? [...] He visto instrumentos arábigos testimoniados por christianos; y he visto instrumentos de Christianos testimoniados con firmas arábigas; y si estos son tan útiles para nuestra Historia ¿cómo podrán menos de serlo los otros? (Pensado 1960: 67).

Esta idea de la necesidad del árabe para el conocimiento de la historia a través de la lectura de textos antiguos enlaza, por otro lado, con el tercer grupo de motivaciones expuestas por estos autores, es decir, las que se han denominado *de tipo cultural*: así, dentro de estos argumentos, los tres gramáticos inciden en la importancia de este idioma tanto para acceder a la lectura de textos de diversa índole, como para comprender de manera más profunda la Sagrada Escritura, o, en otro orden de cosas, para facilitar las relaciones diplomáticas entre Estados, así como la estancia de viajeros y curiosos entre las gentes de lengua árabe.

De entre todos los argumentos inmediatamente señalados, tal vez sea la posibilidad de comprender de manera más profunda los Textos Sagrados la razón que con más énfasis se repite en las diferentes obras analizadas, hasta el punto de que Sousa afirme de estos conocimientos que “sem duvida são principalmente para a Theologia como a Espada na mão do Soldado” (Sousa 1795: 7-8): en general, los autores hacen referencia a las vicisitudes que el hebreo ha sufrido a lo largo de su historia, así como a la dificultad que conlleva la lectura del Antiguo Testamento por la oscuridad de muchos de sus vocablos, por lo que el conocimiento del árabe, en estrecha relación con la lengua hebrea, puede ayudar a entender esos términos de los Textos Sagrados y, con ello, facilitar su lectura y exégesis.

Como se ha señalado inmediatamente, es ésta una idea que aparece en los tres autores y que en todos ellos se expresa con cierto detenimiento, en algunas ocasiones haciendo referencia no sólo a lo anteriormente indicado, sino también a la necesidad

<sup>16</sup>

A este respecto, y para todo lo que tiene que ver con la implantación de la historia crítica en España, *vid.* Mestre Sanchís (1998), así como la bibliografía allí indicada.

del árabe para la correcta pronunciación del hebreo, según se puede ver en las siguientes líneas de Cañes (1775: 4-5):

Es pues necesaria la lengua árabe [...] para pronunciar con perfección la lengua ebrea, y entender la *Sagrada Biblia* en sus frases. Porque como la lengua ebrea es escasa de voces en el día, habiendo dexado de ser lengua viva, y esta reducida al texto sagrado; no es comparable por esta parte con la fecundidad de la arabiga, que aun existe entera. Con facilidad puede suplirse con su auxilio lo que le falte á la ebrea, por ser arábigas y promiscuas muchas de las raíces ebreas, exponiendo y aumentando por el árabe aquellas voces ebreas, que suelen ocurrir una vez sola en el Testamento-viejo. De suerte que si la lengua arabe se puede aprender sin el conocimiento de la ebrea, jamas se alcansara [*sic*] la inteligencia perfecta de la ebrea, sin el conocimiento previo o simultaneo de la lengua árabe [...]. Así la pronunciación ebrea no es posible perfeccionarse sin el socorro de la pronunciación de los árabes, que aun es viva.

En parecidos términos se expresa también Baptista en el caso de Portugal, quien añade, además, la autoridad de la experiencia de “os Rabinos mais doutos” como argumento a favor de la utilidad del árabe en la más correcta comprensión de los textos del Antiguo Testamento (Baptista 1774: 4-5):

Todos sabem achar-se traduzida a Santa Escritura na Lingua dos Arabes; donde concedem os verdadeiros Sabios outra especie de necessidade para ella ser estudada. Como poderiam penetrar-se com maior extensão de doutrina os genuinos sentidos do Testamento do Senhor, sem o socorro desta Lingua; principalmente sabendo nós o quanto diminuo a linguagem dos Hebreos da sua primitiva pureza; e o quanto ficou dissipada em muita parte do Testamento Velho; e como tambem, porque muitas raizes da Lingua Hebraica são manifestamente Arabigas? Este foi o motivo, por que os Rabinos mais doutos, na intelligencia do Texto Hebraico, se conduziam pelas luzes, que lhes oferecia a Lingua dos Arabes. E quem podera duvidar, que muitos Textos da Sagrada Escritura se não podem exprimir com toda a sua energia, faltando o supplemento deste Idioma? Por isso me atrevo a dizer, que podendo adquirir-se a perfeição da Lingua Arabiga sem o conhecimento da Lingua Hebraica, não pôde esta perfeitamente saber-se, faltando-lhe o socorro, que lhe pôde subministrar a Lingua Arabiga.

Sousa, por último, sigue totalmente a Baptista en lo que a esta idea se refiere, hasta el punto de repetir con otras palabras todo lo que éste ha dicho anteriormente, tanto en lo que se refiere a la ayuda del árabe a la hora de comprender los textos bíblicos como en el hecho de señalar que esto resulta práctica habitual en los dedicados a esta tarea, para lo que no sólo señala los rabinos que ya antes indicó Baptista —de los que Sousa cita a Aben Ezra<sup>17</sup> y a David Kimchi—, sino también una figura del prestigio intelectual en los estudios de Filología Bíblica como es San Jerónimo (Sousa 1795: 8-9):

---

<sup>17</sup> También Cañes (1775 4) había citado anteriormente a este rabino —escrito *Eben esra*—, de quien dice que, en sus *Comentarios de los Cánticos*, explica por medio del árabe algunas raíces del hebreo.

Para se entenderem bem os Originaes do Antigo Testamento he necessario o Hebreo; mas como este pelos diversos casos que tem soffrido a Nação Judaica tem muitos termos obscuros de que se ignorão as raizes, e estas se tem conservado no Arabigo, a este he que devemos recorrer. Isto sabem hoje todos os que tem alguma applicação á Filologia sagrada, e o conhecêrão antigamente S. Jeronymo, e os Celebres Rabbins Aben Ezra, e David Kimchi.

Ahora bien, como se ha indicado anteriormente —y casi con la misma reiteración con que se señala la necesidad del conocimiento del árabe para la lectura de los textos bíblicos—, los autores hacen mención de la importancia de esta lengua para la lectura de otros textos de muy variada índole, lo que presentan como poderosa motivación para el estudio de este idioma; en concreto, los tres gramáticos se refieren a los avances que los musulmanes han llevado a cabo en ciencias tan dispares como la medicina, la botánica o la matemática, y cuyos resultados, conservados en numerosos códices, sólo serán accesibles a aquéllos que conozcan la lengua en que están escritos:

Quedamos al fin libres todos los españoles por la infinita misericordia de Dios del yugo sarraceno, y enriquecidos con los despojos de muchos y apreciables códices, y tratados que nos dexaron los árabes de escritos, así *medicos*, como *filosóficos*, *geográficos*, *matemáticos*, *poéticos*, *chimicos*, *botánicos de albeyteria*, *históricos*, &c. según lo tiene manifestado al público el erudito Doctor D. Miguel Casiri Bibliotecario é Intérprete Real de la lengua árabe [...]. Es pues necesaria la lengua árabe [...] para la inteligencia de tantos códices y escrituras (Cañes 1775: 4).

Se destas Santas applicações passarmos ás Sciencias profanas, ninguem poderá negar, que nellas fizeram tambem os Arabes admiraveis progressos, e que crevêram innumeraveis livros, e de grande utilidade, assim para a Filosofia, Geografia, Poesia, Mathematica, e Medicina. Como para a Historia, e Governo Politico (Baptista 1774: 5).

Sousa, por su parte, no sólo incide en esta misma idea (“De mais, como nehum Povo depois das suas rapidas conquistas fez em menos tempo maiores progressos em todas as Sciencias, e Artes, do que os Arabes; se estudamos os Gregos, e Romanos porque nellas forão insignes, porque não estudaremos aquellos?”; Sousa 1795: 10-1), sino que indica, además, otros tipos de textos para acceder a los cuales resulta imprescindible la lengua reivindicada: por un lado, las obras grecolatinas —tanto profanas como religiosas, esto es, de los Padres de la Iglesia— cuyos originales se han perdido, pero se conservan por medio de traducciones árabes; por otro, la correspondencia conservada en los archivos portugueses en este idioma, fruto de las relaciones diplomáticas entre Portugal y algunos estados africanos o asiáticos<sup>18</sup>:

<sup>18</sup> La necesidad de leer este tipo de textos es otra de las razones propias de los portugueses que, de acuerdo con Sousa, justifican el aprendizaje del árabe por parte de éstos; por supuesto, esta idea no se puede desvincular de su papel de traductor y editor de tal documentación, que tiene como resultado la publicación en 1790 de sus *Documentos Arabicos para a Historia de Portugal*, a partir de los fondos existentes en el Archivo Real de la Torre do Tombo (Sidarus 1986: 41).

Tambem ninguem ignora que a mordacidade dos tempos cousummio (*sic*) muitas obras dos Gregos, e Romanos, e que algumas destas se achão ainda nas Versões Arabigas, e não só de Authores profanos, mas tambem de Authores Sagrados (Sousa 1795: 11-2).

Para se intenderem innumeraveis cartas de correspondencia escritas a El Rei D. Manoel, e D. João III [...] assim de Estados da India, e Persia, como dos Reinos de Marrocos, Fez e Mequinez (Sousa 1795: 15).

Así pues, la posibilidad de acceder a otros textos —tanto sagrados como profanos— por medio de esta lengua se convierte en una poderosa razón a favor de su aprendizaje, lo que justifica el amplio desarrollo de este argumento que los tres autores despliegan en los prólogos de sus gramáticas; se convierte, por tanto, en pieza básica en la argumentación de todos ellos, y de ahí que se glose de manera unánime con una prolijidad inhabitual en el resto de motivaciones aducidas en los textos analizados.

Por otro lado, es una vez más Sousa quien señala otros motivos de índole cultural por los que el árabe resulta un conocimiento importante: como se indicó anteriormente, se trata de la posibilidad de facilitar por medio de la lengua las relaciones diplomáticas entre estados, así como la estancia de viajeros en países árabes.

Por lo que respecta a este último motivo, es de sobra conocida la importancia que los viajes de todo tipo —muchos de ellos, expediciones científicas patrocinadas por los mismos monarcas ilustrados— adquieren en la segunda mitad del siglo XVIII, reflejo de la “ilimitada sed de conocimientos, tan característica de este siglo” indicada por Jordan (1967: 7); así pues, el conocimiento de lenguas se transforma en requisito indispensable para tal actividad, algo que Sousa recoge en las siguientes palabras: “os que intentarem [...] viajar para conhecer os costumes, o Governo actual, a Historia natural do Paiz; instruir-se em huma palavra em tudo o que respeita a estes Povos, não o poderão fazer sem primeiro saberem a sua Lingua” (Sousa 1795: 12).

También se refiere Sousa, según se ha señalado ya, a las ventajas del conocimiento del árabe para el mejor desarrollo de las relaciones comerciales y diplomáticas de Portugal con diferentes estados donde esta lengua se habla, lo que constituye, una vez más y según sus propias palabras (Sousa 1795: 15), algunas de esas “razões particulares que fazem necessaria a Lingua Arabe aos Portuguezes”:

O Commercio que temos com os Africanos nossos vizinhos, e Mahometanos da Costa da India, aonde ella se falla; e se ensina nas Escolas como entre nós a Latina.

Para conservarmos a Correspondência que a nossa Corte tem com a de Marroccos, e com a de Almansur Rei de Tarnacúa Capital de Malaya no Golfo de Siam (Sousa 1795: 14).

Por último, existe otro tipo de razones que se relacionan con la Fe Católica y que, por lo tanto, se pueden agrupar bajo el rótulo general de motivaciones de tipo *doctrinal-religioso*: en efecto, el que la gran mayoría de los hablantes de árabe no sean cristianos sirve de argumento a favor de la necesidad de estudiar esta lengua, de

manera que, por medio de su conocimiento, se pueda llevar a cabo la conversión de todos esos pueblos a la religión cristiana, lo que sin duda se ha de poner en relación con el hecho de que los autores aquí estudiados sean frailes, pertenecientes, además, a una orden mendicante como es la franciscana<sup>19</sup>.

Por lo tanto, la labor misional es la motivación si no única, ciertamente más repetida dentro de los argumentos de este tipo, muy especialmente en el caso de Cañes, que se refiere a ella de manera reiterada<sup>20</sup>: así pues, el estudio del árabe servirá, según sus propias palabras (Cañes 1775: 6), “para que puedan los religiosos españoles en honor propio y utilidad de aquellos naturales, cumplir exactamente con un destino tan propio, y ocuparse en la conversión de los hereges, y cismáticos, radicando más y más en la fe al gran número de Cristianos Católicos, que se hallan esparcidos por todas aquellas partes de Asia al cargo de nuestros Misioneros”, a lo que añade, además, la recompensa espiritual que pueden esperar los misioneros y las desventajas que el desconocimiento de la lengua árabe conlleva en la labor de éstos:

Este eterno premio pueden merecer esperar, y conseguir todos aquellos Religiosos, que [...] se dedicaren a aprender esta lengua, para trabajar auxiliados de su conocimiento en un país, donde la mies es copiosa, y los obreros poquíssimos. A la verdad hasta ahora muchos volvían de aquellas regiones, sin poder hacer considerable fruto; por no haber aprendido con solidez el árabe, ni el griego (Cañes 1775: 7).

De hecho, Cañes indica que el estudio de esta lengua no sólo es deseable, sino más bien obligatorio en el caso de los sacerdotes enviados a misiones en Tierra Santa, de acuerdo con las disposiciones de Carlos III, lo que le sirve para reforzar aún más las razones inmediatamente expuestas:

Deseoso nuestro Católico Monarca Carlos Tercero (que Dios guarde) de contribuir por todos los medios a proteger esta enseñanza [...], tiene ordenado a consulta de la Real Cámara por su Real Cédula de 17 de Noviembre de 1772, que se disponga una casa de estudios, o sea Seminario, en España, al cuidado de nuestra Orden Seráfica, en el qual sean instruidos de ante mano por principios en las lenguas árabe y griega todos aquellos Religiosos, que han de pasar a Tierra-Santa, y a otras partes de Asia, a ocuparse en el santo y apostólico exercicio de las misiones (Cañes 1775: 5-6).

En el caso de Portugal, Sousa se refiere también a la labor misional, si bien en este caso el argumento es meramente apuntado, sin tener el desarrollo y la importancia con que se registra en el prólogo de Cañes: “os que intentarem Misionar para con-

<sup>19</sup> Resulta llamativo, por lo tanto, que tales argumentos no aparezcan en el prólogo de Baptista —también fraile y franciscano—, que en ningún caso presenta como razón para el estudio del árabe las posibilidades religiosas que conlleva su conocimiento.

<sup>20</sup> De hecho, es sintomático el que se refiera a esta idea tanto al comienzo como al final del prólogo de su obra: “Por cumplir la superior orden de la Real Cámara, y no por juzgar que el público necesita precisamente de mi gramática, para aprender el idioma árabe, me he dedicado a ajustar la presente en nuestro idioma español, que con el mayor gusto ofrezco [...] al uso de las misiones de Tierra Santa: que es el primer objeto de su publicación” (Cañes 1775: 1); “[la poética] no la he juzgado necesaria para la instrucción de los Misioneros: que es el fin principal, con que de orden de la Real Cámara se publica esta gramática” (Cañes 1775: 8).

verterem aquellas gentes das trevas de Mafoma [...] não o poderão fazer sem primeiro saberem a sua Lingua” (Sousa 1795: 12). Ahora bien, en la línea de las motivaciones culturales anteriormente indicadas, Sousa señala otra motivación para el estudio del árabe que, si bien se encuadra dentro de lo doctrinal-religioso, tiene también cierta relación con las posibilidades que el árabe ofrece para la lectura de textos: se trata, en concreto, de la necesidad de conocer esta lengua para poder refutar el Corán y participar en las disputas religiosas con los musulmanes, lo que, evidentemente, no podrá llevar a cabo aquél que no conozca la lengua en que se desarrollan:

Finalmente, como se podera entender, analyzar, e refutar o Alcorão, e seus infinitos commentarios sem a Lingua em que originalmente são escriptos? Como se podera responder aos escriptos Polemicos com que nos acomettem estos nossos mais declarados inimigos? (Sousa 1795: 13).

Finalmente, y en relación también con la labor misional, Cañes indica otra razón por la que el árabe ha de ser estudiado, y es “no sólo para que se dé el culto y veneración debida a los SS. Lugares de nuestra Redención; sino también el aumento y conservación de las Misiones de Asia” (Cañes 1775: 5-6), lo que se pone en relación con la obligatoriedad del árabe decretada por Carlos III en 1772 —tres años antes de la aparición de la obra de Cañes, que según sus propias palabras responde precisamente a este mismo hecho (Cañes 1775: 8)— para todos aquellos sacerdotes que se dispongan a pasar como misioneros a Tierra Santa.

Así pues, se puede decir que la labor de conversión al cristianismo de los pueblos de lengua árabe se convierte en el más importante de los argumentos de tipo religioso a favor del estudio de este idioma, si bien se acompaña, así mismo, de otras razones estrechamente relacionadas con tal labor evangelizadora —pero no coincidentes con ella— como son la protección de los Santos Lugares en el caso de Cañes o las refutaciones del Corán en el de Sousa; de este modo, los autores aquí estudiados pueden enfrentarse a la ya mencionada idea del árabe como “lengua enemiga del cristianismo”: el mismo hecho de que la mayoría de sus hablantes no sean cristianos no sólo no es razón para rechazarla, sino que incluso se transforma en importante argumento a favor de su estudio, habida cuenta que puede permitir la conversión de todos esos pueblos, “donde la mies es copiosa, y los obreros poquíssimos” (Cañes 1775: 7)<sup>21</sup>.

4. Son éstos, pues, los principales argumentos que, a favor del estudio de la lengua árabe, los tres gramáticos despliegan en los prólogos de sus obras; se trata, como se puede ver, de razones de muy diversa índole —van desde lo más puramente lingüístico a motivos de tipo cultural o religioso—, la suma de las cuales da como resul-

---

<sup>21</sup> Se rechazan, así, los dos prejuicios que, según se indicaba al comienzo, podían lastrar el estudio de esta lengua: frente al rechazo por su nula vinculación al latín, se señala su carácter de lengua matriz, a la misma altura que éste; frente a la idea de lengua enemiga del cristianismo, se hace hincapié en la posibilidad de extender el Evangelio, por medio de ella, entre pueblos no cristianos.

tado una sólida trama argumentativa por medio de la cual se intenta convencer al lector de la importancia de tal estudio.

Como no podía ser menos, hay un número considerable de ellas que se repiten en todos los autores, lo que indica la importancia que tales ideas tienen como argumento a favor del árabe<sup>22</sup>, además de mostrar las coincidencias existentes a este respecto en países de circunstancias socioculturales tan semejantes como España y Portugal: así, las alusiones a la elegancia o propiedad del árabe, su gran extensión geográfica o las facilidades que su conocimiento conlleva a la hora de acceder de manera más profunda a la Sagrada Escritura u otros textos de tipo cultural aparecen de manera más o menos explícita en las tres gramáticas analizadas, mientras que otros argumentos —su carácter de lengua matriz, su presencia como lengua común de la península en el pasado o su extensión cultural— se registran únicamente en dos de los textos estudiados, junto a otro grupo que se encuentra en un único manual<sup>23</sup>.

Junto a todo lo dicho, conviene señalar también la presencia de una idea que aparece de forma reiterada en los textos: se trata de la *utilidad*, la idea de que el aprendizaje de la lengua árabe resulta un estudio útil, en consonancia con lo que determina el espíritu del siglo<sup>24</sup>. Así, son numerosas las referencias a esta utilidad en todos los autores: Cañes indica que se trata de una lengua “utilísima, como los hombres doctos reconocen” (Cañes 1775: 2), además de señalar que “la grande utilidad, que se saca de la inteligencia de la lengua árabe, ha sido el motivo de haberse fundado en casi todas las Universidades de Europa Cátedras, donde se enseñe” (Cañes 1775: 5), mientras que Baptista dice desentenderse “dos gritos da ignorancia, que com escandalo da razão se atreve a dizer, que esta Lingua he inutil” (Baptista 1774: 1), para añadir que el árabe resulta estimable “por todos aquellos, que aspiram a conseguir conhecimentos vastos e uteis” (Baptista 1774: 1); Sousa, por su parte, también incide en esta misma idea y califica el estudio de esta lengua de “utilissimas applicações, e conhecimentos” (Sousa 1795: 8).

<sup>22</sup> Algunas de ellas, de hecho, no son sólo aplicables al árabe, sino que resultan tópicas a la hora de alabar cualquier lengua, como por ejemplo el hacer referencia a su elegancia, antigüedad o propiedad; véase, respecto al español, lo que Roldán Pérez (1976: 213-4) registra en gramáticas del siglo XVI. Ni qué decir tiene, por otro lado, que muchos de tales argumentos no son originales de los autores, sino que provienen, sin duda, de la tradición gramatical europea y de las apologías de los diversos idiomas reducidos a arte.

<sup>23</sup> Para la distribución de las diferentes motivaciones en las gramáticas analizadas, *vid. infra* punto 5.

<sup>24</sup> No resulta necesario hacer aquí hincapié en la importancia que la idea de lo útil tiene en el espíritu ilustrado; sirva a manera de ejemplo —y dentro también de la relación lingüística hispanolusa— las referencias a la utilidad que Bluteau hace en el prólogo de su diccionario bilingüe, indicando que “a todo castellano discreto conviene saber Portuguez [...] porque la inteligencia de dicho idioma le servirá de utilidad” (Salas Quesada 2003). Citas como la anterior se podrían multiplicar —y no sólo en el campo de la lingüística— hasta el infinito, lo que pone de manifiesto la especial importancia que lo útil adquiere en este momento.

Por lo tanto, no resulta extraño, al hilo de lo anterior, que las diferentes motivaciones que se han presentado en los tres prólogos afecten a un amplio espectro de profesiones y personas, que van del clérigo —posibilidad de misionar y comprender de forma más correcta la Escritura— al hombre de estado —facilidad en las relaciones diplomáticas entre estados—, pasando por otros grupos sociales como comerciantes —posibilidad de comerciar con pueblos de esta lengua—, viajeros —facilidad a la hora de desplazarse por los países árabes— o eruditos e historiadores —posibilidad de leer textos antiguos, históricos o científicos—; todos ellos, así, se van a ver beneficiados por el conocimiento de esta lengua, lo que se demuestra en el hecho de que cualquier lector de la obra encuentre en ella motivaciones específicas que, en su caso, lo empujan a este estudio.

Es, pues, una misma idea la que inspira a los tres autores en los prólogos de sus obras: presentar una serie de motivaciones de muy diferente índole que justifiquen el aprendizaje del árabe en la España y el Portugal del siglo XVIII, lo que da como resultado unos prólogos muy semejantes no sólo en el carácter apologético que sustenta toda la argumentación, sino también en los argumentos mismos; coincidencias, por otro lado, absolutamente comprensibles, habida cuenta la común motivación última que les lleva a escribir sus gramáticas, y que no es otra —según se acaba de indicar— que reivindicar la importancia del árabe y desarrollar su estudio en sus respectivos países para, de este modo, contribuir a —en palabras del mismo Cañes (1775: 1)— “la pública utilidad de la nación”.

5. Se presenta a continuación un esquema en el que se recogen de forma resumida las diferentes motivaciones que, para el estudio de la lengua árabe, exponen los autores estudiados en los prólogos de sus gramáticas<sup>25</sup>:

MOTIVACIONES	CAÑES	BAPTISTA	SOUSA
Valores intrínsecos de la lengua (I1)	SI	SI	SI
Valoración como lengua matriz (I2)	SI	SI	NO
Extensión geográfica (E11)	SI	SI	SI
Extensión diastrática (E12)	NO	SI	SI
Presencia histórica en la península (E21)	SI	SI	NO
Presencia en el español/portugués (E22)	SI	NO	SI
Instrumento para leer la Escritura (E31)	SI	SI	SI
Instrumento para leer textos culturales (E32)	SI	SI	SI
Instrumento para relaciones diplomáticas (E33)	NO	NO	SI
Ayuda a los misioneros en su labor (E41)	SI	NO	SI
Instrumento para refutar el Corán (E42)	NO	NO	SI
Ayuda a proteger los Santos Lugares (E43)	SI	NO	NO

<sup>25</sup> Cada una de las motivaciones se acompaña de una letra seguida de un número: la letra hace referencia a los dos grupos fundamentales de causas que se indican en el estudio, *intrínsecas* (I) y *extrínsecas* (E); el número, por su parte, se refiere al grupo de razones —dentro de las intrínsecas o de las extrínsecas— en el que la idea en cuestión se encuentra clasificada.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

## A) Fuentes primarias

- BAPTISTA, Fr. António (1774): *Instituições da lingua arabiga*. Lisboa: Regia Officina Typografica.
- CAÑES, Fr. Francisco (1775): *Gramatica Arabigo-española, vulgar, y literal. Con un diccionario arabigo-español, en que se ponen las voces mas usuales para una conversacion familiar, con el Texto de la Doctrina Cristiana en el idioma arabigo*. Madrid: Imprenta de D. Antonio Perez de Soto.
- SOUSA, Fr. João de (1795): *Compendio da Grammatica Arabiga, abbreviado, claro, e mais facil para a intelligencia, e ensino da mesma lingua, collegido dos melhores grammaticos*. Lisboa, Academia Real das Sciencias.

## B) Bibliografía consultada

- ANDRESEN, J. T. (1980): "From Condillac to Condorcet: the algebra of history". *Progress in linguistic historiography: Papers from the International Conference on History of Language Sciences*. Amsterdam: John Benjamins, 187-97.
- AUGUSTO RODRIGUES, M. (1971): *Relatório do IV Congresso de Estudos Árabes e Islâmicos (Coimbra - Lisboa, 1 a 8 de setembro de 1968)*. Leiden: E. J. Brill (separata).
- BAHNER, W. (1966): *La lingüística española del Siglo de Oro: aportaciones a la conciencia lingüística de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Ciencia Nueva.
- BLANCO PÉREZ, D. (1990): "A lingua oral e o estudio do galego no século XVIII". *Verba* 17, 93-115.
- DEL RÍO, A. (1943): "Los estudios de Jovellanos sobre el dialecto de Asturias. Notas acerca de la dialectología en el siglo XVIII". *Revista de Filología Hispánica* 5, 209-43.
- DROIXHE, D. (1978): *La linguistique et l'appel de l'histoire (1600-1800): Rationalisme et révolutions positivistes*. Ginebra: Droz.
- FUERTES GUTIÉRREZ, M. (en prensa): "Aproximación a la corriente historicista en la lingüística española del siglo XVIII". *Actas del V Congreso de Lingüística General* (en prensa).
- GARCÍA FOLGADO, M. J. (2002): "La enseñanza de la gramática española en la segunda mitad del siglo XVIII: Benito de San Pedro". *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, Gredos, 1191-200.
- JORDAN, I. (1967): *Lingüística Románica*. Madrid: Alcalá, 1970.
- LAPESA, R. (1981): *Historia de la Lengua Española*. Madrid: Gredos.
- LÁZARO CARRETER, F. (1949): *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. Madrid: CSIC.
- MACHADO, J. P. (1938): "Comentários a alguns Arabismos do Dicionário de Nascentes". *Boletim de Filologia* 6, 225-328.
- MARTÍNEZ ALCALDE, M. J. (1992): *Las ideas lingüísticas de Gregorio Mayans*. Valencia: Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva.
- MESTRE SANCHÍS, A. (1998): *La Ilustración española*. Madrid: Arco/Libros.
- PENSADO, J. L. (1960): *Fr. Martín Sarmiento: sus ideas lingüísticas*. Cuadernos de la Cátedra Feijoo, 8. Oviedo: Universidad de Oviedo.

- PINHARANDA GOMES, J. (1986): "Na origem dos modernos estudos luso-arábicos. Tres arabistas menores desconhecidos". *Islão e Arabismo na Península Ibérica. Actas do XI Congresso da União Europeia de Arabistas e Islamólogos*. Évora, Universidade de Évora, 147-61.
- ROLDÁN PÉREZ, A. (1976): "Motivaciones para el estudio del español en las gramáticas del siglo XVI". *Revista de Filología Española*, 58, 201-27.
- SALAS QUESADA, P. (2003): "Los comienzos de la lexicografía bilingüe con el portugués y el español: El *Dicionário Castelhana-Portuguéz* de Raphael Bluteau". *Res Diachronicae. Anuario de la AJHLE (Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española)* 2 (en prensa).
- SIDARUS, A. (1986): "Os estudos árabes em Portugal (1772-1962)". *Islão e Arabismo na Península Ibérica. Actas do XI Congresso da União Europeia de Arabistas e Islamólogos*. Évora, Universidade de Évora, 1986, 37-53.
- TABOADA, M. (1989): "Lingüística hispánica renacentista: lenguas y dialectos en las gramáticas españolas de los siglos XVI y XVII (1492-1630)". *Verba* 16, 77-95.